

I. RESULTADOS DEL PREMIO ESTATAL A LA INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En sesión extraordinaria del 15 de noviembre de 2016 el Comité Académico del Observatorio Académico de Desarrollo Social y Humano abrió los paquetes de los trabajos participantes para su análisis, con la subsecuente discusión y deliberación.

Los miembros del Comité elaboraron los siguientes criterios objetivos de evaluación, con las ponderaciones que se señalan:

- a) Originalidad del argumento (10 puntos)
- b) Los objetivos de la investigación tienen relevancia para el desarrollo social y humano del Estado de Guanajuato (20 puntos);
- c) La propuesta metodológica es clara y coherente con el marco teórico y el problema de investigación planteado (5 puntos);
- d) Precisión conceptual y rigor científico (5 puntos).

Sometiendo a votación los trabajos presentados, conforme a los criterios anteriores se llegó al siguiente resultado, mismo que constituye la decisión final del Comité Académico:

	NOMBRE DEL TRABAJO	AUTORES/AUTORA
PRIMER LUGAR	"Niños y Niñas Jornaleros Agrícolas Indígenas Migrantes en León, Gto. Pautas para una acción pública desde la experiencia de los campamentos Na'valí".	David Martínez Mendizábal, Damaris Juárez Bendito y Giovanna Battaglia Velázquez
SEGUNDO LUGAR	"Ciudadanía Inquieta. Contexto, actores, agendas e incidencia pública de organizaciones civiles en Baja California, Guanajuato y Veracruz"	Armando Chaguaceda Noriega, Cheryl Álvarez Torres, Johanna Cilano Pelaez
TERCER LUGAR	"Factores que predisponen al conflicto religioso en el Estado de Guanajuato"	Marina González Villanueva
MENCIÓN ESPECIAL	"Redes de Prevención y Atención de la Violencia y el Uso de la Mercadotecnia Social en el Estado de Guanajuato para una Vida Libre de Violencia"	Teodora Hurtado Saa
MENCIÓN ESPECIAL	"Yo estudio y trabajo: condiciones laborales de niñas y niños indígenas urbanos de León, Guanajuato"	José Raymundo Sandoval Bautista, María Fernanda Vázquez Obregón y Rebeca Aguayo Sánchez

Puntos a destacar en la deliberación:

- 1.- En general, los primeros tres lugares y los otros trabajos abordan temas muy relevantes y consideramos que premiarlos enaltece también al gobierno del Estado, pues reconoce la importancia de los temas que se tocan.
- 2.- El siguiente paso es proceder a la edición para publicación de los trabajos en un libro que los reúna.
- 3.- La SICES entrará en contacto con los autores para indicar el mecanismo de otorgamiento del premio económico señalado en la convocatoria.
- 4.- El 07 de diciembre se realizará una ceremonia de entrega de premios.

II. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE APOYOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En sesión extraordinaria del 15 de noviembre de 2016 el Comité Académico del Observatorio Académico de Desarrollo Social y Humano también se tuvo en el orden del día el análisis y deliberación de apoyos a proyectos de investigación en materia de Desarrollo Social y Humano.

Los miembros del Comité elaboraron los siguientes criterios objetivos de evaluación, con las ponderaciones que se señalan, destacando que los primeros dos criterios se indican desde la convocatoria:

- a) Desarrollo en áreas de rezago social del Estado de Guanajuato (15 puntos)
- b) Que los proyectos aporten enfoques innovadores en el diseño de programas sociales en el Estado de Guanajuato (15 puntos);
- c) Originalidad de la propuesta (10 puntos);
- d) La propuesta metodológica es clara y coherente con el marco teórico y el problema de investigación planteado (5 puntos);
- e) Trayectoria de participantes en el proyecto en el tema propuesto (5 puntos).

Destacando que el fondo con el que se cuenta para esta convocatoria fue de \$600,000.00 y que por razones obvias era imposible apoyar a todos los 17 proyectos que reunieron los requisitos formales, se tuvo que realizar una evaluación conforme a los criterios antes señalados hasta agotar la totalidad de recursos. A continuación los proyectos que podrán ser apoyados:

Proyectos	Nombre del Proyecto	Nombre del Responsable	Monto Aprobado \$ (pesos)
1	Actualización del diagnóstico situacional de las Organizaciones de la Sociedad Civil del estado de Guanajuato	Diana del Consuelo Caldera González	85,000
2	Interseccionalidad de sexo-género y orientación sexual: una perspectiva multi y transdisciplinaria para el estudio de la violencia de género feminicida en Guanajuato	Teodora Hurtado Saa	53,500
3	Actitudes y Respuestas a las Políticas de Acción Afirmativa en Guanajuato:Evidencia Experimental.	Alejandro Tatsuo Moreno	66,500
4	Educación ambiental y capacitación para el desarrollo local: el caso de la urgencia de replantear la	Daniel Tagle Zamora	50,000

	implementación de ecotecnias en Pénjamo y tierra Blanca para su impacto en el bienestar.		
5	Generación de un modelo matemático que mida el bienestar social para la zona metropolitana laja-bajío	Roberto Godínez López	65,000
6	Análisis de los círculos de pobreza y Desigualdad desde el enfoque teórico de los capitales (Bourdieu), referencia la región Laja-Bajío, Guanajuato.	Ricardo Contreras Soto	70,000
7	Impacto de la anemia e indicadores de desarrollo social en el desempeño escolar de niños y adolescentes en el estado de Guanajuato	Alejandro Mousiño Jasso	70,000
8	Ampliación de horizontes culturales y futuros posibles: acceso cultural para menores de Cañón de la India como vía para el desarrollo.	Gonzalo Enríquez soltero	60,000
9	Impulso y rescate del campo mediante la recuperación de prácticas empíricas del sector agroalimentario utilizando una arquitectura TI enfocada al maíz.	Alfredo David Guerrero Pérez	80,000
	TOTAL		600,000

Otros puntos a destacar en la deliberación:

- 1.- Buscamos analizar la pertinencia de cada concepto incluido en la propuesta presupuestaria, con la finalidad de descartar conceptos que no parecieran estrictamente indispensables y para dar apoyo a más proyectos.
- 2.- Recibimos 17 propuestas que cumplieron todos los requisitos formales (hubo cinco más que también se presentaron, pero que incumplían requisitos formales y no pudieron ser evaluadas).
- 3.- Buscamos apoyar temas que además de mostrar solidez como investigaciones, aportaran a diversidad y pertinencia de las necesidades de desarrollo social y humano del Estado.
- 4.- En los casos en que se realizaron ajustes presupuestarios, hablamos vía telefónica con los responsables y estuvieron de acuerdo en los ajustes que les indicamos.